

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL AÑO 2021

CUERPO: PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL F.P.
ESPECIALIDAD: PROCESOS COMERCIALES

ISLA DE ACTUACIÓN: GRAN CANARIA / TENERIFE

ENUNCIADO DE LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Reunidos los miembros de la Comisión de Coordinación de la especialidad 473 Procesos Comerciales, nombrados por Resolución de la Dirección General de Personal, acuerdan que los enunciados de los supuestos prácticos, para la realización de la "parte A" de la primera prueba, son los siguientes:

LB - Turno libre.

RD - Turno de reserva para discapacitados.

ISLA: Gran Canaria / Tenerife

CUERPO: 591 - Cuerpo de Profesores Técnicos de FP

ESPECIALIDAD: 473 - Procesos Comerciales

MODALIDAD: CONCURSO-OPOSICIÓN

Primera Prueba: 19/06/2021 9:30:00

PARTE A PRIMERA PRUEBA

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA PARA LOS TRES SUPUESTOS PRÁCTICOS

Impartes docencia en un CFP con las siguientes características:

- 1200 alumnos repartidos en tres turnos.
- 4 familias profesionales (Administración y Gestión, Imagen Personal, Comercio y Marketing y Transporte y Mantenimiento de Vehículos).
- Participa en proyectos de innovación y emprendimiento.
- El grupo tiene las siguientes peculiaridades:
- 14 alumnos y 16 alumnas.
- Tres alumn@s repetidores/as
- La modalidad de acceso al ciclo del alumnado es variada. Una alumna tiene una discapacidad auditiva, y en éste curso se han incorporado dos alumnos que tienen dificultad con el idioma.
- Las clases son telemáticas para 15 alumnos y presencial para los otros 15, se imparten simultáneamente teniendo en algunos momentos problemas de conexión con internet.

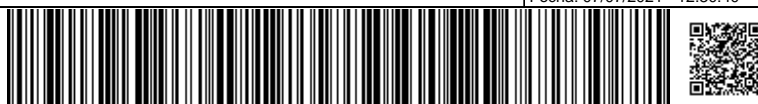
Realiza una intervención didáctica contextualizada al supuesto que elijas, con el objetivo de alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales, teniendo en cuenta los protocolos contra el COVID 19 del curso 2020/2021.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN NIEVES FERNANDEZ HERNANDEZ - Puesto Docente
VICENTE JAVIER VEGA CRUZ - Tribunal Opos.

Fecha: 07/07/2021 - 13:32:09
Fecha: 07/07/2021 - 12:30:40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06EGPgmSf jpv3PFnYBLw7388VmfaCIdx



El presente documento ha sido descargado

Cortesía de 

www.cede.es

SUPUESTO PRÁCTICO N.º 1

La empresa Confecciones “El más Barato” distribuye pantalones modelo Diésel y aporta los siguientes datos: las existencias al comienzo del ejercicio son 200 unidades, en enero se fabrican 500 unidades y la demanda es de 400, en febrero la confección es de 600 unidades, y la demanda es de 700; en marzo se terminan 550 pantalones y la demanda alcanza las 800 unidades.

Se pide:

- **Representa gráficamente la evolución del stock**

La empresa Confecciones “El más Barato” distribuye pantalones modelo Diésel y aporta los siguientes datos: las existencias al comienzo del ejercicio son 200 unidades, en enero se fabrican 500 unidades y la demanda es de 400, en febrero la confección es de 600 unidades, y la demanda es de 700; en marzo se terminan 550 pantalones y la demanda alcanza las 800 unidades.

Se pide:

- **Representa gráficamente la evolución del stock**

La demanda es superior a la fabricación, para que no se repita esta situación, quiere conocer el stock mensual necesario y para su cálculo aporta los siguientes datos:

- La demanda media es de 40 unidades/día y la actividad de la empresa es de 20 días al mes
- La confección se pasa al almacén de productos terminados al final de la semana (5 días laborables), pero cuando se estropea una máquina el retraso puede ser de 2 días
- Quieren tener un stock permanente o reserva de 70 unidades y crear además un stock de seguridad que cubra retrasos por reparaciones.

Se pide:

- **Calcular el stock necesario**

La empresa, respecto a los pantalones Diésel aporta los siguientes datos:

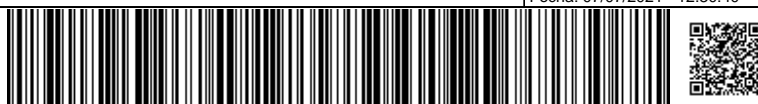
- Materias primas: Ex. inicial 36.000€, compras 4.799.100€, Ex final 42.000€
- Productos en curso: Ex. Inicial 150.000, EX. Final 186.000€, Gastos de fabricación 1.122.900€
- Productos terminados: stock inicial 136.500€, stock final 170.000€
- Cuentas de clientes: saldo inicial 780.000€, ventas 12.240.000€, devoluciones de clientes 350.000€ y saldo final 670.000€

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN NIEVES FERNANDEZ HERNANDEZ - Puesto Docente
VICENTE JAVIER VEGA CRUZ - Tribunal Opos.

Fecha: 07/07/2021 - 13:32:09
Fecha: 07/07/2021 - 12:30:40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06EGPgmSf jpv3PFnYBLw7388VmfaCI dx e



El presente documento ha sido descargad

Cortesía de 

www.cede.es

Se pide:

- Calcular la rotación y el tiempo empleado en las distintas fases del ciclo productivo (almacenaje de materias primas, fabricación, ventas y cobros a clientes).
- Cuál es la situación de la empresa, comparando con los resultados del ejercicio anterior que fueron: PM_a 15,45 días; PM_f 10,46 días; PM_v 11,80 días y PM_c 14,78 días
- Comparar los resultados de Confecciones El Más Barato con los obtenidos en otras empresas del sector, si estas rotaciones medias son: $R_a=90$; $R_f=50$; $R_v=40$ y $R_c=10$

Redondeo obligatorio: Mantener dos decimales, tomando el tercer decimal como referencia.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN NIEVES FERNANDEZ HERNANDEZ - Puesto Docente
VICENTE JAVIER VEGA CRUZ - Tribunal Opos.

Fecha: 07/07/2021 - 13:32:09
Fecha: 07/07/2021 - 12:30:40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06EGPgmSf jpv3PFnYBLw7388VmfaCI dx e



El presente documento ha sido descargad

Cortesía de 

www.cede.es

SUPUESTO PRÁCTICO N.º 2

El lineal asignado a las mermeladas en un supermercado se compone únicamente de tres referencias: ref. A (Fresa), ref. B (Ciruela) y ref. C (Naranja).

Las ventas y disposición de los botes de mermelada en un lineal detres niveles son los siguientes:

Ref.	Ventas medias semanales	Niveles
A (Fresa)	150 uds.	NIVEL DE LOS OJOS
C (Naranja).	200 uds.	NIVEL DE LAS MANOS
B (Ciruela)	95 uds.	NIVEL DEL SUELO

- Del nivel del suelo a nivel de la manos +34%
- Del nivel del suelo al nivel de los ojos +78%
- Del nivel de las manos al nivel de los ojos +63%
- Del nivel de los ojos al nivel del suelo -33%
- Del nivel de las manos al nivel del suelo -40%
- Del nivel de los ojos al nivel de las manos -20%

SE PIDE:

Parte 1ª

- Calcula las ventas de las combinaciones posibles de variación denivel de los artículos.
- ¿Cuál será la mejor opción de los cambios de nivel?.
- Conclusiones

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN NIEVES FERNANDEZ HERNANDEZ - Puesto Docente
VICENTE JAVIER VEGA CRUZ - Tribunal Opos.

Fecha: 07/07/2021 - 13:32:09
Fecha: 07/07/2021 - 12:30:40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06EGPgmSf jpv3PFnYBLw7388VmfaCIdx



El presente documento ha sido descargad

Cortesía de 

www.cede.es

Parte 2ª

El supermercado tiene una superficie es de 500 m². Dispone de 12 góndolas (de 2 caras), de 10 m cada una y 6 góndolas de las mismas dimensiones adosadas a la pared.

SE PIDE:

- ¿Cuál es el lineal de suelo?
- ¿Cuál es el COS (Coeficiente de ocupación del suelo) del establecimiento?. Comenta el resultado y explica para qué sirve el COS.
- ¿Cuál es el lineal desarrollado de una góndola adosada a la pared con cinco niveles?

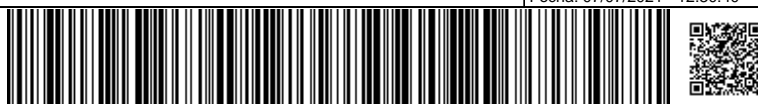
Redondeo obligatorio: Mantener dos decimales, tomando el tercer decimal como referencia.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN NIEVES FERNANDEZ HERNANDEZ - Puesto Docente
VICENTE JAVIER VEGA CRUZ - Tribunal Opos.

Fecha: 07/07/2021 - 13:32:09
Fecha: 07/07/2021 - 12:30:40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06EGPgmSf jpv3PFnYBLw7388VmfaCI dx e



El presente documento ha sido descargad

Cortesía de 

www.cede.es

SUPUESTO PRÁCTICO N.º 3

Parte 1ª: EJERCICIO DE CÁLCULO DE FLETE TOTAL, Cláusulas contractuales. INCOTERMS

Datos de la mercancía a transportar

Puerto de Origen: Shanghái
Canaria

Puerto de destino: Puerto de La Luz enGran

E.T.D= 11/08/2021 (08.15)

Precio total y características de la mercancía objeto de transporte: Mercancía general
NO urgente

Importe TOTAL de la mercancía a transportar: 45.580 €

Nº BULTOS totales a transportar= 5 bultos. Peso unitario= 700
kilos/bulto

Dimensiones de cada bulto= (0.90m *0.8m * 0,5m)

Las tarifas GENERALES de estas dos Navieras son:

TARIFAS Y RECARGOS GENERALES PUBLICADAS COMPAÑÍAS
año 2021

(Tabla 1)

COMPANÍA A= "Cosco"	
CONCEPTO	IMPORTE
Carga	15 €/t.
Descarga	17 €/t
C.A.F.	10%
B.A.F.	12%
C.S.	5%
E.W.S	15%
W.R	18%
E.L.S	8%
E.B.S.	2%
P.S.S	2,8%

(Tabla 2)

COMPANÍA B= "Maersk"	
CONCEPTO	IMPORTE
Carga	17 €/t.
Descarga	16 €/t
C.A.F.	12%
B.A.F.	11,5%
C.S.	6%
E.W.S	15%
W.R	20%
P.S.S	2,5%
E.L.S	7%

Tras hacer las correspondientes negociaciones entre cargador y Navieras, cada una le ofrece los fletes aplicables para la contratación del

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN NIEVES FERNANDEZ HERNANDEZ - Puesto Docente
VICENTE JAVIER VEGA CRUZ - Tribunal Opos.

Fecha: 07/07/2021 - 13:32:09
Fecha: 07/07/2021 - 12:30:40

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06EGPgmSf jpv3PFnYBLw7388VmfaCIdx



El presente documento ha sido descargad

Cortesía de **CEDE**

www.cede.es

transporte marítimo de la mercancía antes detallada en estas condiciones:

Tabla 3** (Condiciones particulares ofertadas por las navieras para este cargador y para este envío): Coste de transporte: Flete Base, Liners Terms y factores de ajustes.

COMPAÑÍA A= "Cosco"	COMPAÑÍA B= "Maersk"
Flete: 120 €/t F.I.L.O. Ajuste Moneda. Congestión tráfico puerto de llegada.	Flete: 110 €/t L.I.F.O. Ajuste combustible. Congestión tráfico puerto dellegada. Recargo Temporada.

SE PIDE:

1º) Comparativa de Flete: De las ofertas de Flete que tiene en la TABLA 3**, debe calcular cuál de ellas es más económica. Es imprescindible dejar indicados todos los cálculos realizados para dicha elección.

2º) Evaluación de alternativa distintos Medios de transporte: Partiendo del resultado anterior (apartado 1º) y teniendo en cuenta que este mismo envío de mercancía transportada en Medio Aéreo, supone un incremento del Flete en un 1,5% en comparación con el Flete Marítimo más económico: Se pide determinar la conveniencia de elegir una u otra alternativa entre estos dos medios de transporte (marítimo o aéreo) Razonar la respuesta.

3º) INCOTERMS: ¿A quién le corresponde abonar los gastos INLAND en un INCOTERMS Término C?

Parte 2ª: CÁLCULO DE PRIMA DE SEGURO

1º) Calcular la PRIMA DE SEGURO del envío marítimo con la Compañía Naviera COSCO

Valor FOB= 46.507€. Gastos en puerto y transporte en destino =950,00€. Aranceles= 458,00€ Tasa de seguro =1,7%

Redondeo obligatorio: Mantener dos decimales, tomando el tercer decimal como referencia.

Dando fe de lo acordado en este Acta firman en LAS PALMAS DE G.C., a 16 de JUNIO de 2021.

PRESIDENTE / PRESIDENTA

Nombre: CARMEN NIEVES FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO / SECRETARIA

Nombre: VICENTE JAVIER VEGA CRUZ

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARMEN NIEVES FERNANDEZ HERNANDEZ - Puesto Docente VICENTE JAVIER VEGA CRUZ - Tribunal Opos.	Fecha: 07/07/2021 - 13:32:09 Fecha: 07/07/2021 - 12:30:40
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06EGPgmSf jpv3PFnYBLw7388VmfaCIdx	 
El presente documento ha sido descargad	Cortesía de  www.cede.es